

RESPUESTAS A PREGUNTAS CIUDADANAS

SITIO NUEVO.

¿Por qué no se entregó un informe detallado de lo invertido por cada comunidad como se lo solicito el año pasado?

Los informes de rendición de cuentas se entregan de manera que la ciudadanía previo entregue sus preguntas al Gobierno Parroquial años anteriores se ha dado contestación a cada pregunta ciudadana. Si necesita información específica se debe solicitar al GAD y este a su vez responder en un plazo de hasta 15 días. Referente a la planificación en cuanto al apoyo para cada comunidad establecido por la asamblea el año pasado se cumplió con lo establecido y solicitado por sitio Nuevo de los \$800 dólares.

¿Por qué no se instaló el internet y maquinas e impresoras en el cyber como se había acordado?

Lo que se realizo fue una ampliación para la construcción de un baño se realizó el levantamiento para verificar que maquinas estaban en buen estado e impresora el cual se manifestó que no estaba en el sitio. Respecto a la instalación del internet se procedió a realizar la consulta a TV pacifico e intercom el cual manifestaron que para esos lugares aún no había fibra óptica.

¿Cuando llega el presupuesto año 2023 y desde cuando se ejecutan las Obras?

El presupuesto año 2023 es aprobado por finanzas y los recursos llegan por cuotas mensuales el cual esta administración ha considerado ciertas actividades prioritarias tomando en consideración el cambio de administración el cual la planificación estará sujeta a cambios.

¿Se dejara un informe por parte del GAD hacia las nuevas autoridades dando a conocer los proyectos ya solicitados como los 1000 dólares a cada comunidad para las actividades culturales,etc?

Si el POA se entregara junto con su presupuesto, a las nuevas autoridades y se hará hincapié en lo establecido en asamblea para cumplimiento para cada comunidad la consulta de la solicitud de cómo van hacer invertidos deberán realizarlo a las nuevas autoridades para que ellos definan como pueden apoyarles a cada comunidad o mediante qué proceso de contratación lo realizan.

Se puede desde el GAD Parroquia dar una respuesta de parque de nuestra comunidad quedo en mal estado, sin juegos infantiles y el trabajo inconcluso?

Como sabemos la función del Gobierno Parroquial es solicitar ante el Gobierno Municipal el mantenimiento de parques que en algunas comunidades se han realizado, la ejecución de la obra o trabajo como sabemos está a cargo de contratistas que deben cumplir con lo establecido en el contrato firmado por el Gobierno Municipal, por lo que es responsabilidad del mismo culminar con los trabajos que se entiende que por falta de pago o recursos puede ser que no se hayan culminado.

¿Es posible que para este año 2023 se adecue el parque del barrio las cañitas y arreglo o adoquinarian de sus calles?

Debe solicitarlo ante las nueva administración para que los incluyan dentro de su planificación así como también el adoquinamiento que solicita para que lo puedan gestionar las nuevas autoridades.

San Miguel

¿Nuestro recinto ya contaba con un parque en ese mismo lugar donde se adecuo el parque biosaludable lo que llama la atención es el dinero invertido posible sobreprecio ya que la infraestructura instalada no concuerda con el monto invertido?

El día Viernes 26 de Noviembre del 2021 a las 15H00 en el salón de la casa comunal de san Miguel se realizó la socialización de la Implementación de 6 Juegos biosaludables, mantenimiento de piso, instalación de banquetas de madera y cemento, instalación de áreas verdes, postes con luminarias, con el respectivo presupuesto referencial, dentro de las observaciones indicaron que se necesita el cerramiento ya que es un espacio donde transitan también animales y así dar seguridad a la obra a realizar, por lo cual se consideró eso y se incrementó el costo. Los documentos los puede visualizar en el portal con el detalle de los mismos en los términos de referencia.
<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacion/ProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=UG8hvrnTSOdgfoIMUrLpj6xyj9zRabFY32cM3m77rww>. El valor del proceso contratado incluye elaboración de proyecto, y levantamiento del proceso al SERCOP.

¿Leyendo el documento no aparece la obra del lastrado del recinto San Miguel al Recinto San Roque?

Como es de su conocimiento obra de lastrado no corresponde a una competencia del GAD Parroquial por lo que se cabe señalar que se gestionó para que se rellene la vía San Miguel San Antonio con material reciclado al igual que se le hizo hincapié de ese tramo que menciona ya que se encuentra en pésimo estado y más en temporada invernal, lo que se recomienda que ante las nuevas autoridades sigan insistiendo para que se pueda atender por parte de la prefectura esta vía.

¿Excesivo gasto por fiesta de parroquializacion lo que recomendamos es que ese excesivo gasto se pueda utilizar en darles una mayor infraestructura a los pueblos o también realizar talleres de capacitación?

Tal como se mencionó en años anteriores la fiestas de parroquializacion por la magnitud representan gastos debido a las diversas actividades, tanto culturales, cívicas, etc. que se desarrollan, en temas de capacitación el GAD siempre ha procurado su desarrollo en las comunidades en temas de microemprendimiento, que años anteriores se han llevado a cabo, con la única finalidad de capacitar y generar conocimiento para el desarrollo de actividades productivas.

RECOMENDACIÓN: El deporte es fundamental en la salud del ser humano por esta razón instamos a motivar a realzar el deporte femenino y competencias femeninas, tomando en cuenta el poder del deporte en lo social y cultural, colaborar en evento para mujeres, niños y niñas.